

*Curso modalidad híbrida*

# **Aspectos medulares de los Convenios para Evitar la Doble Imposición**

**Directores: Santiago Montezanti y  
Florencia Fernández Sabella**

## **Temario:**

**Primera reunión: jueves 5 de junio de 2025**

**Expositoras: Vanina Nazar y Ariadna Artopoulos**

### **Alcance de los CDI**

Se analizarán los requisitos de acceso a los convenios, incluyendo los sujetos e impuestos comprendidos. Además, se abordarán cuestiones de interpretación de los tratados, el impacto del preámbulo en su aplicación y las nuevas reglas antiabuso incorporadas en los acuerdos recientes, como la cláusula de propósito principal (PPT) y la de limitación de beneficios (LOB).

**Segunda reunión: jueves 12 de junio de 2025**

**Expositores: Juan Pernin y Enrique López Rivarola**

### **Tributación de la renta empresarial en el contexto de CDI**

Se examinará la definición y alcance del establecimiento permanente, el tratamiento de los beneficios empresariales y la aplicación de normas de precios de transferencia en transacciones entre partes vinculadas en diferentes Estados.

**Tercera reunión: jueves 19 de junio de 2025**

**Expositores: Leonel Zanotto y Gustavo Scravaglieri**

### **Reglas de distribución y límites a las potestades tributarias**

Se estudiará la distribución de potestades fiscales entre Estados, los conflictos de calificación de rentas y el concepto de beneficiario efectivo en la tributación de ingresos pasivos. También se abordará la tributación de rentas personales y los desafíos derivados del teletrabajo.

**Cuarta reunión: jueves 26 de junio de 2025**

**Expositores: Violeta Lagos y Tomás Balzano**

### **Reglas para evitar la discriminación y la doble imposición**

Se centrará en la regla de no discriminación establecida en los CDI y los métodos para evitar la doble imposición, como el sistema de exención y el cómputo del crédito por impuesto análogo versus el alivio de cómputo de crédito análogo previsto en la legislación argentina. Se analizarán sus aplicaciones prácticas y limitaciones en distintos países.

**Quinta reunión: jueves 3 de julio de 2025**

**Expositoras: Corina Laudato y Camila Gomar**

## MLI – Aplicación de cláusulas domésticas antiabuso en el ámbito de CDI

Explorará el impacto del Instrumento Multilateral (MLI) en la red de tratados fiscales y la interacción de los CDI con normas antiabuso domésticas, como las reglas CFC y de subcapitalización. Se examinarán casos prácticos y tendencias en litigios fiscales internacionales.

---

Aranceles: Miembros AAEF: \$66.000,- No Miembros AAEF: \$132.000,- (IVA Inc.).

*Las reuniones pueden ser visualizadas también con posterioridad a la transmisión en vivo.*

[Registre su inscripción](#)

**AAEF** ASOCIACION ARGENTINA  
DE ESTUDIOS FISCALES

